



Gerencia Regional de Salud La Libertad  
HOSPITAL BELÉN DE TRUJILLO

REGISTRO N° 2100

## HOJA DE ENVÍO DE TRÁMITE DOCUMENTARIO

INTERESADO: Jefe de Oficina de Logística

ASUNTO: Informe de Análisis de Declaración de Desierto,  
Subasta inversa electrónica N° 2-2025 - HBT-1

PASE A	PARA	FECHA	FIRMA
D. General	2,8	06/05/25	[Firma]
Of. Logística	1,8	06/05/25	[Firma]
Eudyn	2.8.14	06/05/25	[Firma]

- 1.- Aprobado
- 2.- Atención
- 3.- Su conocimiento
- 4.- Informe
- 5.- Opinión
- 6.- Por Corresponderle
- 7.- Para conversar

- 8.- Fines consiguientes
- 9.- Tomar nota y devolver
- 10.- Según solicitado
- 11.- Archivar
- 12.- Preparar respuesta
- 13.- Proyecto de Resolución
- 14.- Ver observación

Continuar  
Dgn Lcw [Firma]  
[Firma] 1408  
F-286



REGISTRO N° 2100

# HOLA DE ENVÍO DE TRÁMITE DOCUMENTARIO

INTERESADO: Jesús de Oquendo de la Cruz  
 ASUNTO: Informe de Análisis de Desempeño de Personal  
Subasta Nueva - Resolución N° 2-2025 - HRT-1

PARA	FECHA	PARA	PARA
D. General	06/05/25	2.8	
D. Logística	06/05/25	2.8	
Elaboración	06/05/25	2.8.14	

**GERENCIA REGIONAL DE SALUD - LL**  
**HOSPITAL BELÉN DE TRUJILLO**  
**DIRECCIÓN GENERAL**  
**SECRETARÍA**

**06 MAYO 2025**

**RECIBIDO**

Hora: 11:00 N° Reg.: 2100  
 Fime: [Signature] N° Folios: 07

**FORMATO N° 20**

**INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO**

1	DATOS DEL DOCUMENTO	Número de informe	4-2025-OL-AI
		Fecha del informe	5/05/2025
2	FUNCIONARIO A QUIEN SE DIRIGE EL INFORME	DIRECTOR GENERAL DEL HOSPITAL BELEN DE TRUJILLO	
3	<b>ANTECEDENTES</b> La convocatoria de SIE-SIE-2-2025-HBT-1, cuyo objeto de convocatoria es la Suministro de Arroz pilado extra para el Dpto. de Nutrición y Dietética se realizo con fecha la convocatoria 21 de abril del 2025, en cuyo procedimiento de selección hubo dos (2) participantes CARRANZA GUTIERREZ SANTOS MIGUEL y J & JD COMPANY E.I.R.L, pero no hubo postores que presentaron sus ofertas, quedando el procedimiento de selección desierto.		
4	<b>DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN QUE SE DECLARÓ DESIERTO</b>		
	4.1 DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA	Suministro de Arroz pilado extra para el Dpto. de Nutrición y Dietética	
	4.2 TIPO Y NÚMERO DE	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 2-2025-HBT-1	
	4.3 NÚMERO DE CONVOCATORIA	PRIMERA	
	4.4 ÍTEM(S) DECLARADO(S)	Arroz pilado extra	
5	<b>MOTIVOS DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO</b>		
	No se presentaron ofertas, debido a que no registraron participantes.		
	Se registraron DOS (2) participantes, pero no presentaron ofertas.		<b>X</b>
	Se presentaron .....[ 2 ] ofertas, pero no quedó ninguna oferta válida, debido a: .....[ 3 ] ofertas, no fueron admitidas. .....[ 4 ] ofertas, fueron rechazas. .....[ 5 ] ofertas, fueron descalificadas.		
	El postor adjudicado según orden de prelación ..... [ 6 ] no cumplió con presentar los requisitos y/o perfeccionar el contrato.		
	El postor adjudicado dejó sin efecto la buena pro porque la Entidad no cumplió con suscribir contrato dentro del plazo previsto.		
6	<b>ACCIONES REALIZADAS PARA DETERMINAR LAS CAUSAS PROBABLES DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO</b>		
	Para determinar las causas probables de la declaratoria de desierto que no permitieron la conclusión del procedimiento se realizaron las siguientes acciones:		
	6.1	Se solicitó a los proveedores que participaron en la indagación de mercado, comuniquen las razones por las que no participaron en el procedimiento de selección.	<b>X</b>
	6.2	Se solicitó a los proveedores registrados como participantes en el procedimiento de selección, comuniquen las razones por las que no presentaron sus ofertas.	<b>X</b>
	6.3	Se analizó las consultas y observaciones presentadas durante el procedimiento y el pliego de absolución de consultas y observaciones.	
	6.4	Se analizó el proceso de admisión, calificación y evaluación de ofertas, a fin de determinar las causas probables que no permitieron la conclusión del procedimiento.	
	6.5	Se solicitó al postor adjudicado que comunique los motivos por los que no presentó los requisitos y/o perfeccionó el contrato.	
	6.6	Se consultó al funcionario competente de la Entidad, el motivo de no suscribir el contrato según los plazos establecidos.	
	6.7	Otras	.....[ 7 ]

7	<b>CAUSAS PROBABLES QUE NO PERMITIERON LA CONCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO</b>		
Luego de realizar las acciones detalladas en el numeral precedente, se ha podido determinar que la declaratoria de desierto pudo tener su origen en lo siguiente:			
7.1	El valor ..... [ 8 ] no estuvo acorde con los precios del mercado.		
7.2	Las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, según corresponda, contenía estándares técnicos muy elevados, difíciles de cumplir.		
7.3	Los requisitos de calificación fueron establecidos de acuerdo con estándares muy elevados, difíciles de cumplir.		
7.4	Los postores no estructuraron adecuadamente sus ofertas, pues la no admisión o descalificación de las mismas deriva de errores en las ofertas.		
7.5	Otros	.-Tuvieron problemas al subir sus ofertas en la página del SEACE (lenta o botaba error). .-Error involuntario la oferta se presentó pero en otro proceso.	<b>X</b>
7.6	Detallar el sustento técnico de las posibles causas ..... ..... ..... [ 10 ]		

8 **En este sentido se solicita autorizar al presente comité de selección designados mediante formato 4 de N° 3-2025-HBT-CS, de fecha 08/04/2025, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 2-2025-HBT, cuyo objeto de convocatoria es el Suministro de Arroz pilado extra para el Dpto. de Nutrición y Dietética realizar la segunda convocatoria.**

9



**REGIÓN LA LIBERTAD**  
**Gerencia Regional de Salud**  
.....  
**Lic. Cinthia I. Mederos Montero**  
Jefe de Oficina de Logística  
Hospital Belén de Trujillo

**NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL JEFE DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES**